

EL COMERCIO

Año XXIV.

Jueves 20 de Abril de 1898.

Num. 11,339.

ADVERTENCIA.

Las señoras suscriptoras de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes, y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 20 DE ABRIL.

En medio de la reserva que guarda el Sr. Ministro de Hacienda sobre el fondo y la forma de los presupuestos que van a presentarse á las Cortes, los periódicos no dejan de dar noticias que serán, si se quiere, aventuradas, y que tal vez carezcan de fundamento; pero que el público acoge solícitamente, en su deseo natural de conocer el pensamiento del Gobierno, respecto de un asunto tan importante para el país.

Lo que en primer término se espera hoy del Gobierno, y muy especialmente del Sr. Salaverría, es la indicación, por lo menos, del plan que haya de adoptarse, del camino que haya de seguirse, para ir restaurando poco á poco nuestro abatido crédito, ya que la revolución, procediendo en esto, como en tantas otras cosas, desatentadamente, lo echó por tierra, inundando de valores españoles todos los mercados de Europa, al mismo tiempo que se desprendía de una parte de los recursos permanentes del tesoro, con imprevision lamentable.

La *Epoca* se inclina á creer que el interés de nuestra deuda será mantenido sin apelar al medio de reducirlo, en mas ó en menos, como se ha supuesto. El Estado reconocería y aceptaría de este modo los compromisos contraídos, dando una prueba de su profundo respeto á los intereses legítimos, amparados por un artículo escrito en todas las Constituciones que han regido desde 1812. Pero hecha esta declaración solemne, debe comprenderse desde luego que la situación actual no permite el pago completo de los intereses, y *La Epoca* cuenta con que todos nuestros acreedores se conformarán con recibir ahora la tercera parte de sus réditos, siempre que se les reconozca su derecho á ser reintegrados de las dos terceras partes restantes, en el modo y forma que sea esto posible, sin echar una carga insostenible sobre el país.

Este sistema tendría la ventaja de interesar prácticamente á todo el mundo en la conservación del orden y de la paz y en la mejora progresiva de las rentas, porque se haría comprender á nuestros acreedores, dentro y fuera de España, que á medida que la situación se normalizase, disminuyéndose por una parte los gastos y aumentando por otra los ingresos, habría mayor suma de recursos disponibles para atender al pago de los intereses de la deuda.

El presupuesto del ministerio de la Guerra, por ejemplo, que se ha elevado con motivo de la guerra civil hasta llegar á la enorme suma de 1.500 millones, se reduce ahora, según dicen los periódicos, á unos 600 millones, y no se reduce mas, porque el gobierno cree, y cree con razón, que no pueden disminuirse todavía nuestras fuerzas militares hasta el límite de las épocas normales, sin esponernos á que sucesos inesperados nos impongan sacrificios mucho mas costosos que los que en el momento presente hay necesidad de hacer. Pero una vez consolidada la paz

y desvanecido el peligro de ciertas contingencias, el presupuesto de dicho ministerio podrá quedar reducido á 500 ó 450 millones, y solo por este concepto tendrá el gobierno 100 á 150 millones de que disponer para aumentar la consignación anual en favor de la deuda.

Lo mismo decimos de los ingresos. Si hoy es posible elevarlos, lo que nos parece muy dudoso, á 2.700 millones, auidando el tiempo será mayor el producto de nuestras rentas y contribuciones, sin necesidad de hacer mas pesadas las cargas de los contribuyentes, y tendremos también aquí nuevos recursos que aplicar á la mejora progresiva del crédito.

La *Epoca* cree, de todos modos, que esta cuestión que parecia insoluble se resolverá como otras muchas que han resuelto, con general aplauso, los gobiernos de la restauración. Lo que hemos adelantado, en el buen camino, durante el corto periodo de quince meses, nos permite esperar, en efecto, ventajas muy superiores, al emparo de la paz, del orden y de una buena administración.

La campaña de Joló ha sido gloriosa, pero sangrienta. *El Comercio* de Manila publica en su número del 4 de Marzo las dos cartas siguientes:

COTA DEL DATO DANIEL 1.º Marzo.

Han anunciado un vapor para esta tarde y voy á dar á ustedes algunas noticias de la guerra.

Dos días despues de mi última desde Paticolo, nos internamos en la isla abriéndonos camino con los bolos y las hachas á través de los enmarañados bosques que cubren este abrasado suelo.

De todas partes nos hacían un fuego nutridísimo que nos causaba muertos y heridos á cada instante, muchos de los cuales quedaban en el campo por falta de fuerzas en los camilleros para sostenerlos.

No sé de donde sacamos fuerzas, no solo para seguir nuestro batallón, sino para animar y hasta entusiasmar á los soldados, que nos seguían arrastrándose.

A las cuatro y media de la tarde pudimos alcanzar un escampado en la falda de una montaña, donde el general mandó hacer alto; sospechaba que los guías nos engañaban.

Las balas nos diezaban y la sed creciente amenazaba una catástrofe terrible.

En tan angustiosos momentos el general confió al Sr. Rato el mando de la brigada y la defensa del hospital de sangre y del cuartel general. Dicho jefe formó un estenso cuadro de su regimiento y el número 2 y bajo un grupo de árboles que había en el centro se cobijaron los enfermos y los heridos, el general y su estado mayor.

El coronel Villalón con la guardia civil, el número 4 y la artillería europea, cubrieron la vanguardia; pero no pudieron evitar que las balas llegasen al centro del cuadro, donde muchos heridos lo fueron por segunda vez. El jefe á caballo recorría las filas perorando á los soldados y animando á los artilleros de marina que cada diez minutos disparaban sobre el bosque granadas y metralla.

Pasó aquella noche, que nos pareció eterna, y al amanecer, orientándonos con la brújula, nos dirigimos hacia la playa. —En la retirada los moros nos hicieron un fuego nutridísimo, pero ayudados por la artillería de marina, pudimos mantenerlos á raya y llegar á la orilla de un arroyo, donde se estableció el campamento.

Un grito unánime salió de todos los pechos á la vista del agua: es imposible describir la alegría que como una chispa eléctrica se apoderó de todo el ejército: en un instante se olvidaron todas las fatigas, todas las angustias de la noche anterior, que en el lenguaje gráfico de

los soldados se conoce y se designa «La noche triste».

Al pisar la playa vimos por primera vez ondear sobre la cota del sultan la roja bandera de Joló. A las dos horas de haber acampado, salimos á retaguardia unas cornetas y al poco rato vimos asomar la brigada Bregon, que se habia guardado en Paticolo con orden de seguir su camino por el areal, al enterarse de los trabajos que habiamos pasado nosotros, se quedaron espantados.

Descansamos aquel día y el siguiente; el 28 á las 8 de la mañana, recibimos orden para practicar un reconocimiento sobre Joló á las órdenes del coronel Villalón á quien acompañaba una compañía disciplinaria, otra de artillería de Marina y otra de logeojeros. Apenas nos internamos en los bosques, volvieron los moros á hostilizarnos, pero apesar de esto continuamos nuestro camino hasta dominar los fuertes. Ya habiamos ordenado la retirada al campamento, cumplida nuestra misión, cuando á través de los juncos apareció un contramaestre de «Sta. Lucia» que de parte de su comandante venia á decirnos «que la cota Daniel estaba muy próxima al sitio donde nos hallábamos y que podiamos tomarla sin gran resistencia», porque desde las bergas de su barco se veía muy poca gente dentro.»

Hubo un momento en que todos creímos llegada nuestra última hora: hundiéndose en el mangle, con el todo á la cintura y rodeados de bosques impenetrables, esperábamos ser asesinados impunemente por el enemigo. En aquel instante, ayudado por el capellan, el jefe arenga á los soldados para que se coloquen las municiones en la cabeza y avancen, ayudando á los artilleros á sacar las piezas: un oficial cubre la retaguardia con gran serenidad y sangre fria: media hora despues, ganábamos la playa con el todo hasta la coronilla pero con las municiones secas. Los marinos admirados, nos saludaron con un ¡hurra! desde las bergas.

El coronel, el capellan y el médico cayeron desmayados al tomar tierra; el jefe los mandó abordo del *Marqués de la Victoria* en un bote; y emprendimos la retirada al campamento.

Al presentarse el jefe al general le hizo un relato del suceso. —¿Qué le parece á usted de eso, le preguntó S. E.? — Que un enemigo que no nos ha deshecho en la situación en que la fatalidad nos colocó esta tarde, es estúpido y cobarde y no merece que se usen con él las reglas ni arte de la guerra; sino que se le ataque de frente resueltamente. —Tiene usted razón, contestó S. E., mañana será el gran día, y en efecto lo fué.

COTA DEL DATO DANIEL 1.º Marzo.

Anoche á las 6 1/2 se evarboló en Joló la bandera de nuestra patria, y aunque se ha derramado sangre española, se hizo con el valor que solo viéndose puede tasar.

El total de bajas en el asalto, según me dicen, ha sido de 250, pero bien la ha pagado esta canalla: los artilleros han sido los mas sacrificados, lo que probará á V. que se han puesto en el lugar que les corresponde como valientes militares. El comandante señor Serra fué el primero que llegó á la fortaleza, ó sea á la cota del Dato Daniel, la mas importante de Joló: digno es tan valiente jefe de una recompensa. Nuestras bajas no son todas debidas á las batallas del enemigo: sió á lo tirano del clima y por la dificultad de encontrar agua en ciertos sitios. El terreno ha sido el mayor obstáculo con que nuestras tropas han luchado, pues en los lugares pantanosos han quedado algunos valientes sin la gloria de batirse. Entre el feto se perdieron dos piezas de la batería de Marina, pero el valor con que se han perdido no tiene ejemplo en la historia.

Todos, todos, se han portado admirablemente. El general Malmcampo vió caer á sus pies á los cuatro hombres que le escoltaban y á dos criados que le seguían. Las bajas en total, entre muertos, heridos y asfixiados, se calculan en unos 300.

Última hora. —Me dicen que se han tomado dos cotas mas, en las que se han

encontrado algunas moras, que han sido respetadas.

Se marcha el *Leite* y no hay tiempo para mas. Joló queda ardiendo. Viva España!

El día 5 de Marzo se celebró en Manila al aire libre una misa de campaña con T. Deum por el triunfo de Joló. Asistió el general Crespo, con las tropas de la guarnición, autoridades y corporaciones civiles y religiosas.

Un periódico de Puerto Rico ha publicado el siguiente artículo que copiamos por lo que tiene de honroso para nuestra Marina de guerra, y porque no recordamos haberlo visto reproducido en España:

LA CAPTURA

DEL

VAPOR FILIBUSTERO «OCTAVIA.»

Fausta es la noticia que hoy tenemos que dar á nuestros lectores. Ellos deben recordar un tanto la historia de este famoso barco pirata, que en nuestras columnas extractamos hace tiempo. Perteneció el *Octavia* á un club de regata, y los laborantes, valiéndose de un inglés, instruído suyo, lo compraron por su mucho andar en el Norte y consiguieron proveerlo de papeles británicos para navegar. Pero, merced á las diligencias de nuestro ministro en Washington, el gobierno de S. M. B., que en la cuestión cubana ha demostrado siempre la más exquisita imparcialidad y rectitud, desaprobó por telegrama la conducta de su cónsul, y mandó retirar los documentos al *Octavia*. Viéndose sin ellos el vapor filibustero, sobornó al cónsul del Uruguay, quien facilitó nacionalidad uruguayá á aquel, en virtud de lo cual el *Octavia* cambió su nombre por el de *Uruguay* y salió de Nueva York hace mas de un año para Montevideo y un puerto. Como dos meses despues, el célebre *Tornado*, de nuestra Marina de guerra, le avistó cerca de la costa que está en Cuba entre Manzanillo y Santiago. El buque español, dando fuerza de vapor á su poderosa máquina, se abalanzó como un águila sobre el pirata. Pero éste, que es uno de los buques mas veloces que se conocen (dice que anda quince millas por hora), cruzó como alma que lleva el diablo las 45 leguas que median entre la isla de Cuba y Jamaica; el *Tornado* le iba á los alcances, pero cuando ya le faltaba poco para lograr su objeto, metióse el *Uruguay* en aguas inglesas. Allí fué detenido y confiscado por las autoridades de la colonia. Por su parte el gobierno uruguayo desaprobó la conducta de su cónsul en Nueva York, y mandó retirar al *Octavia* sus papeles fraudulentos.

Los medios de que se valió este buque para obtener de nuevo la bandera inglesa de que se le habia despojado en Nueva York, nos son desconocidos. Algun cohecho indigno, algun secreto abominable, que se descubriera en la causa, habrá habido por parte de algun funcionario, lo que sin duda castigara el probó gobierno inglés. Por ahora nada más que conjeturas podemos hacer sobre el particular.

El caso es que el 17 de Febrero salió de Jamaica como buque inglés que se dirigía pacíficamente á Nueva York.

Entre tanto, sabíase en Haití que algunos individuos salían para San Thomas con el fin de tomar pasaje en el *Octavia*. Este fondo el 25 en el puerto de Jacmel, Haití. —¿Qué hizo durante los ocho días que empleó en hacer esta corta travesía? ¿Alijó ó trató de alijar armas y gente en las costas de Cuba? No lo sabemos. Pero es muy probable.

Las autoridades haitianas no quisieron recibir en uno de sus puertos á un buque que venia cargado de armas y municiones, ya porque pudiera perturbar su no muy tranquilo territorio, ya por una deferencia hacia España con la que está aquella república en las mejores relaciones de paz y amistad. Privado de la entrada el *Octavia*, fultó ya de

carbon y pretextando averías, salió el mismo día para San Thómas, en cuyo puerto se internó el 2 del corriente por la noche. Este rumbo, inusitado en los navegantes, bastaría ya, si otras pruebas no hubiera, para hacer ver la criminalidad del vapor, pues ningún barco averiado, estando en aquella altura, se dirige á barlovento, sino á sotavento, á Cuba ó á la misma Jamaica, que es la vía más corta y más fácil, para proveerse y repararse. El 5 del corriente nuestro activo comandante de San Thómas Sr. Vazquez Prada, ya informado de la clase de buque que era el *Octavia* y del pacífico cargamento que conducía, dió cuenta por telégrafo al Excmo. Sr. Gobernador General de esta isla. S. E. dió inmediato traslado de la novedad á nuestro celoso Sr. Comandante Principal de Marina D. Ignacio Garcia Tudela, quien acto continuo dispuso que saliera para San Thómas el vapor de S. M. *Hernán Cortés* al mando de su bizarro comandante D. Antonio de Vivar, lo que se verificó bajo un viento duro que rayaba en tempestad, habiendo logrado soportar no obstante el ancla en San Thómas el día 6 por la mañana. Desde aquel encuentro el *Cortés* no le quitó la vista de encima al vapor pirata. Los tripulantes de éste, al ver el buque viejo y pesado que los vigilaba, se empezaron á mojar de él, poniéndose de centinela con patos de escobas y haciendo otras demostraciones de chacota que no viene a pelo referir. Habían olvidado que los tripulantes que iban á bordo del *Cortés* eran marinos españoles, es decir, hombres que saben realizar prodigios porque tienen más en cuenta la hora que los barcos.

A todo esto el Excmo. Sr. Capitán general, atento á lo que pasaba, no dormía, y perfectamente enterado, dictaba las medidas convenientes, y otro tanto hacía por su parte el entendido Sr. Comandante principal de Marina. En el *Hernán Cortés*, sin mandar un hombre á tierra, sin comprar siquiera carne fresca, sin dormir una sola noche, su digno comandante y otros beneméritos oficiales, permanecían con las calderas preparadas para seguirle la pista al *Octavia* cualquiera que fuese la dirección que tomase. Cansados los del vapor filibustero de estarse mirando á las caras con las de los españoles, se lanzaron el día 12 á hacer un corto viaje de prueba, á fin de cerciorarse de si su andar era mucho mayor que el del *Cortés*, y de si en el canal era más cómodo. Nuestro buque siempre con las calderas encendidas, salió inmediatamente en pos de su presa. El *Octavia*, en vez de seguir la ruta del Norte, como era natural, si nada hubiera tenido que ocultar y que temer, se dirigió al Este y se metió por un canalizo que queda entre San Thómas y otra isleta por donde juzgaba que no podía entrar nuestro barco. En efecto, el práctico de éste informó que no había bastante agua allí para el *Cortés*, por lo que no se aventuró nuestro buque aquella vez. Convencidos los tripulantes del *Octavia* de que podían dejar atrás al buque español, y escaparse por donde este no podía entrar, se volvieron á San Thómas á acabar de hacer sus provisiones. Lo mismo hizo el *Cortés*. Pero previendo lo que podría resultar, el señor Vivar mandó que durante aquella noche se hiciesen los sondeos del canalizo en cuestión, de cuyo estudio resultó que había en él suficiente agua para el vapor leal.

A las cinco y media de la mañana del día 13 salió el *Octavia* á toda máquina del puerto de San Thómas, creyendo sin duda desconfiado á su enemigo. Pero el *Cortés* se lanza tras él forzando la máquina hasta el extremo de andar más de 9 millas. El barco filibustero avanza veloz hacia el canalizo del Este. Detrás de él va siempre nuestro vapor. Pero el pirata adelanta mucho: el español, después de recorrer parte del canal, verifica un atajo atrevido por la parte exterior de la isleta indicada, lo que le hace ganar un gran trecho encontrándose al concluir los dos buques frente á frente y á tiro de cañón. Pero el *Octavia* estaba aun en aguas danesas: no es posible hacerle fuego sin violar la neutralidad de un soberano extranjero. La descripción de esta caza admirable merece ser más completa, y la ampliaremos cuando tengamos más tiempos y más detalles. Baste por ahora decir que la persecución duró seis horas largas desde las 5 1/2 de la mañana hasta las 12 del día. El buque pirata varió de rumbo, dirigiéndose hacia el Oeste; pero nada le valió: a eso de las doce del día 13 (ayer), dos cañonazos sin bala, con los que no se detuvo y otro con una que pasó rozando los patos del *Octavia*, hacían detener á los que antes se burlaban de nuestro buque. Estaba sobre la isla de la

Cebra, es decir, en nuestras aguas jurisdiccionales. La entrega fué á discrección y sin resistencia.

Había á bordo 26 hombres de tripulación, un pasajero que se dice sobre cargo y padre de dos niñas que le acompañaban, una señora, la del capitán J. W. Walsman. Trae 1.000 fusiles, 300 rifles, 2 cañones municiones etc.

A estas tres últimas ofreció el comandante del *Hernán Cortés*, con la natural galantería del hidalgo marino español, su cámara, alojándose él en otra parte.

A las 2 de la tarde entró en nuestro puerto el *Octavia*. Al ser apresado se encontraron con sus calderas llenas de grasas, abrasadas de tantos combustibles de toda clase que se le habían echado. No sabemos hasta ahora á punto fijo si la máquina se descompuso antes de ser abordado el vapor ó si lo fué á propósito: se dice que no fué posible hacer a funcionar más.

El Sr. Comandante Principal de la provincia, Sr. Garcia Tudela, sabiendo que los prisioneros habían de ser custodiados en el castiello del Morro hasta que se sustancie su proceso, rogó al excelentísimo Sr. General Gobernador de la plaza les proveyese de camas y cuantas comodidades fuesen compatibles con su estado.

Las cuatro y media son cuando estas líneas trazamos. Ni tiempo tenemos para revisarlas. Todo lo que falte ó resulte inexacto lo completaremos ó rectificaremos cuando tengamos más tiempo y datos á nuestra disposición.

Por hoy terminaremos dando la más entusiasta enhorabuena al Excmo. señor Capitán General, al Sr. Comandante Principal de Marina, al Sr. Comandante, oficialidad y marinería del *Hernán Cortés*, á toda la hoorada y valiente marina española que tan gran servicio acaba de prestar á la patria, al Rey y á nuestros hermanos de Cuba; y se la damos á cuantos funcionarios han intervenido en la maravillosa captura del *Octavia*.

Dice un periódico de noticias, y lo celebramos, que los coroneles Paulin, de artillería, y Villalon, de ingenieros, que tomaron parte en el asalto de Joló, se encuentran sin novedad, segun telegrama fechado en Hong Kong el 12 del actual, recibido el 16 en Madrid.

El Lunes debió llegar á Madrid el Sr. Sagasta, y aquella noche parece que se reunirían los diputados de la minoría constitucional para tratar de la forma en que deben tomar parte en las discusiones de la Constitución, qué artículos han de combatir y los turnos que han de consumir.

El *Cronista* dice que si proseguía el Martes en el Congreso la discusión constitucional, consumiría el primer turno en contra el Sr. Ulloa, tratando extensamente la teoría del derecho real, y haciendo, mas que una impugnación del proyecto del Senado, una calurosa defensa de la Constitución del 69 y de su legalidad.

Parece que estos días ha circulado en Paris, entre las personas que componían la colonia española, un documento impreso suscrito por el Sr. Ruiz Zorrilla, en el que se hacen algunas apreciaciones políticas que confirman las disidencias que hay en el grupo de que es jefe aquel hombre público.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto que el aviso de vapor *Marqués del Duero* se traslade de Ferrol al arsenal de este Departamento, con objeto de que en el mismo complete su habilitación para que pueda trasladarse al apostadero de Filipinas.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para la corte, el señor coronel comandante de artillería del departamento D. Enrique Barrie y Labrós.

Id. id. para id., el alferéz de infantería de Marina sin antigüedad, D. Segundo Diaz de Herrera y de Leon.

Se ha dispuesto embarque en el vapor *Piles*, en reemplazo del alferéz de navío D. José Montojo y Alonso, el de su igual empleo de la detación del *Liniere* D. Joaquin Cortés y Samit.

Correo de anoche.

MADRID 18.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto mandando proceder á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Bande, provincia de Orense.

Guerra.—Circular fijando las bases á que han de sujetarse las propuestas de gracias para los jefes, oficia es é individuos de tropa de los diferentes centros militares y guarniciones, que más se hayan distinguido en el desempeño de sus cargos.

Otra resolviendo que se espidan licencias ilimitadas sin goce de haber ni pan á los individuos procedentes de las quintas de 1873 y 7 de Enero de 1874.

Real decreto admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Manuel Lasata del cargo de vocal de la junta superior consultiva de Guerra.

Disponiendo cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Navarra el brigadier D. Francisco Javier San Martin.

Nombrando para dicho cargo al mariscal de campo D. Gaspar Goñi.

Concediendo grandes cruces rojas del Mérito militar á los brigadieres D. Antonio Rojas y D. Rafael Garrido y Enrile.

—Hoy se ha reunido el Congreso.

El Sr. Fernandez Cadorniga preguntó al ministro de la Guerra si estaba dispuesto á contestar á la interpelacion del general Salamanca.

El ministro de la Guerra contestó que el gobierno podia contestar victoriosamente en el momento á la interpelacion del general Salamanca; pero que, usando de su derecho, no lo hacia por creer peligrosa la interpelacion para la disciplina.

El general Salamanca manifestó que disenta de este parecer, y que el Viérnes presentaría una proposicion para tratar de los asuntos que en otra forma habia intentado.

El Sr. Linares esplanó su interpelacion sobre eleccion de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

—El marqués de Lucio esplana hoy en el Senado su interpelacion sobre la ley hipotecaria.

—Segun nuestras noticias parece que en el proyecto que está estudiando el director general del arma Sr. Fernandez San Roman, se conservan todos los batallones de infantería, por mas que no se haya decidido aun nada de su ulterior organizacion.

El ejército constará, segun nuestros informes, de ciento dos batallones activos y unos ciento próximamente de reserva, de los cuales cuarenta conservarán su actual organizacion.

Todos los jefes y oficiales quedarán colocados, á excepcion de los que pertenecen á una de las clases de jefes que por ser la mas numerosa, no podrán ser colocados todos.

—Se halla en vias de terminacion el proyecto para aumentar con 6.000 hombres la guardia civil. Esta nueva fuerza hará el servicio de la guardia rural.

—Hasta mañana no son esperados los señores duque de la Torre y Sagasta de la cacería á donde fueron hace pocos días.

—El emperador del Brasil ha enviado una cariñosa salutacion á D. Alfonso XII, por conducto del representante de España en Washington, cuando éste pasó á cumplimentarlo.

—Un periódico habla del restablecimiento de los consejos provinciales. No sabemos si en efecto se hará; pero de todos modos, ha de proceder la publicacion de las leyes organicas, complemento de la Constitución.

—En los centros oficiales se desmiente rotundamente una noticia de carácter personal referente á un jefe militar que goza de muchas simpatías entre sus compañeros, y que se encuentra en el ejército de Cuba.

La noticia que encierra cierta gravedad, se ha echado á volar sin duda con una intencion depravada.

—H. sido nombrado coasesor del ministerio de Hacienda D. Juan Valero de Tornos, que servia en a secretaria del mismo ministerio.

—Con referencia á noticias tomadas en círculos por lo general bien informados, dice anoche el *Diario Español* haber oido que el general D. Arsenio Martiuez Campus será indudablemente el inmediato sucesor del general Jovellar en el cargo que este desempeña en la isla de Cuba.

—Mañana probablemente continuará en el Congreso los debates constitucionales.

rán en el Congreso los debates constitucionales.

Roma 17.—El gobierno español ha declarado que aceptaba el Concordato de 1851 en todas sus partes, excepto el artículo relativo á la unidad religiosa.

Se asegura que se han suspendido las negociaciones entre España y el Vaticano para la modificación de dicho artículo, y se añade que España espera nuevas proposiciones de parte del Vaticano.

Hoy ha corrido el rumor de que el Papa ha dirigido una carta autógrafa al rey D. Alfonso, habiéndole de los asuntos pendientes entre las dos potestades.

Paris 17.—La eleccion de un diputado por el distrito de San Salvador, en el departamento de Cher, ha dado el siguiente resultado:

Cinco mil doscientos cuarenta votos para el candidato conservador; 5.149 para el candidato republicano, y 1.974 para otro repúblicano.

Hay empate entre los dos primeros.

Ultimas noticias.

Madrid 18 de Abril.

Es probable que se apiace la presentacion de los presupuestos para fin de la semana.

El Viérnes hablará en el Congreso el general Salamanca sobre cuestiones militares.

Se asegura que están suspendidas momentaneamente las negociaciones entre España y el Vaticano. El Papa ha escrito al Rey.

Cambios: Paris, 5'07.—Londres, 48'55.—3 p. S., 16'32 1/2.—Bonos, 59'75.—FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 18 de Abril á las 2'12 de la madrugada.

Son infundados los rumores que circulan de encontrarse dudoso el arreglo de la cuestion de Cuba.

Se destinan nuevas sumas para la extincion de la langosta que toma serias proporciones.

En el bolsin de anoche cortas operaciones, cerrando el interior á 16'30 al contado.

Madrid 18 de Abril á las 4'50 de la tarde.

El gobierno ha declarado peligrosa para la disciplina militar la interpelacion del Sr. Salamanca.

Cambios.—Interior, 16'32 1/2. Exterior, 16'50. Billetes hipotecarios, 00'00, Bonos, 59'75. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 000'00. Paris, 5'07. Londres, 48'55.

Gacetas.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Acordado por esta junta directiva elevar una nueva exposicion reiterando las del Excmo. Ayuntamiento y esta Liga acerca del establecimiento de depósito de carbonos en nuestra bahía, y con objeto de alcanzar el mas pronto y favorable éxito en tan importante y vital asunto para Cádiz, se recomienda á todas las personas interesadas en su prosperidad, pertenezcan ó no á la Liga, se sirvan autorizar con su firma dicha exposicion, cuyo pliego se halla para este efecto en todas las redacciones de los periódicos de la localidad, y en la secretaria de la mencionada asociacion, planta baja de la Casa Consular.

Cádiz 17 de Abril de 1876.—El secretario, Luis Rubio y Sibello.

Hemos oido decir que S. A. R. el Príncipe de Gales llegará hoy á Cádiz de rigoroso incógnito y que sin detenerse en esta ciudad se irá inmediatamente para Sevilla en un tren especial.

Los Domingos y dias de fiesta, de cinco y media á siete y media, tocará en el paseo de Apodaca una de las músicas de los cuerpos de la guarnicion.

Al leer la reseña del banquete del Domingo que trae ayer *La Prensa*, hemos notado que inadvertidamente omitimos mencionar el brindis del Sr. D. Joaquin La-Hera, que tuvo un recuerdo oportuno para la augusta Madre de nuestro Rey, merecedora siempre del cariñoso respeto de los buenos españoles.

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido devuelto al de Estado, informado ya, el expediente instruido sobre vapores-correos entre Cádiz y Tánger.

La langosta ha invadido los términos de algunos pueblos de la provincia de Huelva.

Nuestro distinguido amigo el sr. Escobar, director que ha sido de *La Epoca*, debe haber llegado á Sevilla uno de estos dias.

En la funcion de moda que esta noche tendrá lugar en el teatro Rómulo, se obsequiarán á las señoras que concurran con un bonito ramo de flores. El espectáculo es escogido.

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla dice que deseando el gobierno de S. M. que se haga al Principe de Gales en aquella capital un recibimiento digno de su elevada categoría, ha prevenido, por medio del telégrafo, al Ayuntamiento, que no omita medios ni gastos para el efecto, y lo autoriza para que gire contra el Erario nacional la suma á que asciendan los gastos que se hagan con tal motivo.

Se ha aumentado extraordinariamente el número de forasteros que han acudido á Sevilla con motivo de la feria. Todos los trenes que llegaron antes de ayer iban llenos de viajeros, que se esparcieron por las calles, presentando una visualidad agradable y abigarrada, á causa de la diferencia de trajes y los vistisimos colores de las ropas del bello sexo. Son muchas las gentes que han ido que por su porte aparecen pertenecer á las clases mas modestas de la sociedad, y á las poblaciones de corto vecindario.

El Mártes por la madrugada llegó á Sevilla un batallón de Artillería, procedente del Norte, habiéndose alojado en el cuartel de la plaza del Duque.

El Lunes salió de Sevilla dirigiéndose á Córdoba, el batallón Reserva núm. 15. Se cree que sea empleado en extinguir la langosta.

Segun se dicen á *El Porvenir* de Sevilla se está destruyendo la langosta en el término de Carmona, sirviéndose del petróleo.

Para este fin varios operarios provistos de ramas, van levantando la angosta y llevándose a hácia un determinado lugar, y entonces otros hombres con regaderas de jardín, llenas de petróleo, riegan sobre la langosta que instantáneamente muere, siendo entonces facilísimo el recogerlas.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y cirugía la administrará el Sábado 22 del corriente á las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.

Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

BENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, convenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Abunada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.
Retortillo hermanos.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE ABRIL DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de la Reserva n.º 4, don Juan Saracho García.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 3, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, Reserva, núm. 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería y Centro provincial de Cádiz.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campey.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses contadas en la casa de Matanzas el dia 19 de Abril de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejales.....	de	á	Pesetas Cts.
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
12 bueyes.....	de 1'35	á	1'38
0 vacas.....	de	á	
2 novillos.....	de 1'32	á	1'35
6 uteros.....	de 1'35	á	1'41
2 erales.....	de	á	1'38
4 añejos.....	de 1'41	á	1'50
3 terneras.....	de 1'53	á	1'75
2 cerdos.....	de	á	2'00
29 reses vacunas con peso de kilos,			3,493
2 cerdos id. id.			199 1/2
1 carneros id. id.			29

Suma total de kilos..... 3,721 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 19.

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	4

Productos de arbitrios municipales re-

caudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 18.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,387'88
Id. id. de Tierra.....	701'98
Id. id. de Sevilla.....	870'68
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	3,960'54

D. José Penichet y Calimano, juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital.

Por el presente se anuncia la muerte intestada de doña Juana de Vargas y Millau, natural de esta ciudad, que falleció en ella el dia 28 de Enero de 1862, y se cita y emplaza á os que se crean con derecho á heredarla, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, se personen en forma á deducir las reclamaciones que les convengan en los autos del abintestado de dicha finada, que radican por ante el infrascrito escribano.

Cádiz 10 de Abril de 1876.—José Penichet y Calimano.—José Maria Clavero. (316)

Á voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial una casa situada en Cádiz, calle del Hospital de Mujeres, núm. 36 moderno; señalándose para el remate el dia 22 de Abril de 1876, á las dos de la tarde, en la notaría del licenciado D. Ramon Maria Pardillo, calle de Murguía, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (285)-s

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santiago, dictada por ante mí con fecha de ayer, se subastan para su remate en el mejor postor, el dia 8 del próximo mes de Mayo, á las doce de la mañana, en la sala de audiencia de este juzgado, establecida en la antigua casa Cuna, llamada tambien del Corregidor, plaza de Alfonso XII, conocida antes por la del Arenal, las liacas que sitúan en el término del Puerto de Santa Maria, y se describen.

Una viña nombrada Bizarro a, de 95 aranzadas, en 453.600.

Una haza de tierra de 25 aranzadas, nombrada La Churumbela, en 22.500.

Otra que se conoce por la de Padre Palma, de 53 1/2 aranzadas, en 48.150.

La Casa grande en la misma viña, en 102.047.

La de los lagares, en 30.908.

La casa llamada de la Cordobesa, de planta baja y alta, en 50.856.

Ocho lagares con sus aparejos completos y varios enseres de vendimia, en 12.074.

Las casas se encuentran dentro del perímetro de la viña y las dos hazas de tierra la Churumbela y la del Padre Palma, y dan una y otra con la misma viña, en el pago de los Tercios, término como se ha dicho del Puerto de Santa Maria.

Quien quisiere hacer proposicion puede personarse en mi escribanía, Corredera, núm. 20, ó en el acto de dicho remate, que se le admitirá la que haga, si no baja de las dos terceras partes del avaluo.

Jerez de la Frontera 8 de Abril de 1876.—Pedro Giles y Rodriguez. (308)-2s

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Inés de Montepulciano.
MAÑANA.—San Apolo y San Anselmo.
JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se mantiene á las 8 1/2 y se oculta á las 3 1/2.

Solemnes cultos que al celoso apóstol y eximio propugnador de la disciplina y perfeccion sacerdotal, padre de los huérfanos, San Vicente de Paul, le tributan sus hijas siervas de los pobres, en la iglesia del Hospicio provincial de esta ciudad el 24 del corriente, en cuyo dia estará de manifiesto su Divina Magestad desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde. A las diez se cantará una Misa solemne en la que pronunciará el panegirico del santo el presbítero Sr. D. Joaquin Rodriguez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	10	29'91	O.	Nublada.
12 dia.	14	29'91	OSO.	Id.
6 tarde.	11 1/2	20'91	OSO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 20.
Se pone á las 6 y 38.
Sale la luna á las 3 y 25 noche.
Se pone á las 2 y 41 tarde.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 5 y 21 de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 35 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 43 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 57 de la noche.

Parte mercantil.

CAMBIO 19 DE ABRIL.

Londres.....	á 3 ms. 49'15.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 1 pº daño.
Barcelona.....	id. 1/5 beneficio.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 daño.
Valencia.....	id. par.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par

Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 18 de Abril.

Trigos fuertes del país, de 44 á 48 rs. en los almacenes: Extremenos, de 50 á 53 en id. y 46 á 50 en los puntos.
Aceite: Nuevo á 52 rs., 500 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 19. Bergantin inglés Edward, cap. S. Bowstead, de Cardiff en 15 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y Comp. Charanguero Mercedes, de Sanlucar con vinos.

SALIDOS.

Dia 19. Goleta de tres palos inglesa Millicent, cap. Jones, con sal para San Juan de Terra Nova.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará el bergantin español TERESA, adm tiendo carga y pasajeros. Consignatarios Baluarte 12, (289)-> Morales Borrero y C.º

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá pronto la conoetla fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (244)-> Morales Borreros y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantin goleta LOLA, capitán Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (245)-> Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá el 23 del corriente Abril la corbeta NUEVA BARRERAS, capitán Iglesias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2. (302)-> D. Manuel Cadarso.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española VICENTA, capitán Villaboa. Admite carga y pasajeros, y se despacha por (313) D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA RIGA Y SAN PETERSBURGO.

La goleta sueca SVANTE, de primera clase, se espera por momentos.
Para Copenhague, Heisingfors y San Petersburgo.—La barca sueca HEDWIG ELEONORA, de primera clase, fou-leada en bahía, saldrá á la mayor brevedad.
Para Leith.—Se espera a goleta inglesa VELOCITY, para salir á los pocos dias de su llegada.
Admite carga y los despachan, San Gines, 4, (269)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.

Se despachará fijamente el 30 del corriente la fragata APOLO, admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (303)-> Antonio de Pimilos.

PARA NUEVA-YORK.

La velera fragata noruega BOTVID, admite carga para salir sobre el 20 del corriente. Consignatario, Aduana 16, (279)-> D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta JOAQUINA, capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (236) Viuda de Luque é hijos.

PARA BOSTON.

El pailebot americano WALTER F. PARKER, su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
DIA 20.
7 30 de la mañana. 8 30 de la mañan.

9 30 de ider.....	10 30 de idem.
12 de idem.....	1 30 de la tarde.
DIA 21.	
8 de la mañana.....	9 de la mañana.
10 de idem.....	11 de idem.
12 30 de idem.....	2 de la tarde.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo de Zaramogui, saldrá el Sábado 22 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (297)-> José de la Viesca.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felu, Palamos y Marsella.
El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 23 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA DUBLIN Y LIVERPOOL.

El vapor español CALDERON, saldrá del 28 al 29 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35, (317)-> D. José Esteban Gomez.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.
El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 10 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribades, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español A. AGUSTO, su capitán don J. M. Larrauri, saldrá el Viernes 21 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (298) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 21 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ABRILIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 25 de Abril á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El nuevo vapor español PAZ, su capitán D. J. Navalega, saldrá el Juéves 26 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle la Aduana, núm. 14 y 15, (312)-> D. Ricardo de Sobrino.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

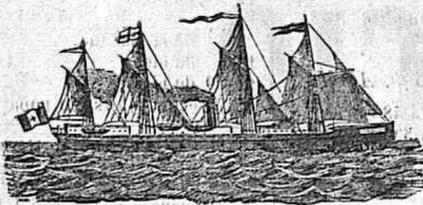
PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Hol, saldrá de este puerto el Juéves 29 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (309)-> D. Joaquin del Cuervo.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor LORATA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 26 de Abril para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (296)-2

**Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.**



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 3 de Mayo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SINGER.

Dirección general de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina á la Verónica.

BARCELONA, P. de Angel Boria 1.

CADIZ, Columela 20.

CORDOBA, Ayuntamiento 9.

GERONA, Plaza de la Constitución 10.

LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.

MADRID Carretas 35.

MALAGA, Duque de la Victoria, 1.

PALMA, Bolseria 18.

SEVILLA, O'Donnell 5.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Plaza de Miguelete 4.

ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos. 237

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (evilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, prostracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos

el Lunes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, Descalzas, n.º 1,

(310) Sra. Viuda de Andrés Isorna.

INYECCION AL MATICO

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIERNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del higado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el Juéves 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (305) D. Ricardo de Sobrino.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá del 20 al 25 de Abril.

Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, S. Petersburgo y Moscú; como tambien á Be- tie corrido para Odessa, Nicolajero y Arthoro. Consiguatarios, plaza de Mina, num. 9, (230)-3 D. César Lovental y C.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

ni Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacra.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismania.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reune las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 237

Vapores de Segovia, Casandra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán don Blas Martin, saldrá el Viérnes 21 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Guía oficial de España para 1874, un volu-

men en tela con 1.655 páginas.

Nueva edicion aumentada del Formulario Mecánico y de Construcción recopilado por don Francisco Carrases, oficial de Marina. Un volumen en rústic 26. Encartonado 30. En cartera 32

Librería de Herillas,
San Francisco, 36.

Al público.

El almacén nombrado Mazorra Boquete, hoy de Roldan, queda es- cluido á los pagos del comercio desde el dia 21 de Marzo, quedando á la responsabilidad José Pelavo (318)

TRICOFERO, compuesto por el profesor Alejandro C. Barry.

Se acaba de recibir la ya tan célebre composición que, sostiene rival en el mundo, para hacer nacer el cabello, restablecerlo y hermosearlo, destruir la caspa, é impedir la calvicie y las canas. Todos los periódicos de América lo recomiendan y aseguran ser infalibles sus efectos. Los botes van acompañados de un prospecto para el método de usarlo, siendo su precio el de 12 rs. cada uno.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, número 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Toman.) (292)-4

¿Queréis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD

perfeccionada y obtenid, en TERSURA, FRESCURA, APELPADO 1/2 r., 20 r. y 17 r. caja. Paris, F. Viard & Co., 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerías.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEACUS, calle del Rey, 48, Jersey (Inglaterra).

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy Jueves 20, de ciencias de adivinar, magnetismo, somnambulismo, espiritismo público, ilusões, cartomancia, magia egipcia y de nuestros dias; por el célebre y aplaudido artista Sr. Blanch, quien se halla en esta ciudad de paso para Sevilla.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO ROMEO, situado en la esplanada de los Descalzos.—Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, Fuego en guerrilla.—La pieza en un acto, Ojo y nariz.—La danza, El suspiro, cantada por las Srtas. Martin.—Y la zarzuela en un acto, C. de L.—A las ocho y media. Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboliza